



**COMISION ASESORA PRESIDENCIAL PRO MOVILIDAD URBANA
SECRETARIA EJECUTIVA**

Plan y Modalidad de Trabajo CPMU

La Comisión Presidencial realizará su trabajo a través de la siguiente modalidad e instancias:

1. Reuniones Plenarias: se llevarán a cabo al menos 4 reuniones plenarias con todos los miembros de la Comisión, de acuerdo al siguiente cronograma tentativo:

i) 4 de Julio: CPMU se reúne (1ª sesión) para realizar un diálogo abierto para recoger ideas y propuestas de los Consejeros sobre la temática a enfrentar y cómo hacerlo; definición de metodología y agenda de trabajo.

ii) Segunda semana de septiembre: CPMU se reúne (2ª sesión) con el fin de (a) tomar conocimiento y analizar la situación de la congestión vehicular en las 25 principales ciudades del país así como la experiencia internacional sobre la materia (b) revisar la sistematización hecha por la Secretaria Ejecutiva de las propuestas planteadas a través de los diversos mecanismos habilitados para tal efecto, como los diálogos y conversatorios ciudadanos llevados a cabo en varias ciudades del país durante el mes de agosto y parte de septiembre, las ideas y propuestas recibidas a través de la página web abierta a tal efecto o hechas llegar directamente a los miembros de la CPMU o al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, y (c) entregar directrices para la elaboración del primer borrador de Propuesta de Medidas de Corto, Mediano y Largo Plazo para la Mitigación de la Congestión Vehicular en las Ciudades de Chile.

iii) Tercera semana de noviembre: CPMU se reúne (3ª sesión) con el fin de revisar y corregir un primer Borrador de la Propuesta de Medidas de Corto, Mediano y Largo Plazo para la Mitigación de la Congestión Vehicular en las Ciudades de Chile de la Comisión Nacional Pro Movilidad Urbana.

iv) Segunda semana de diciembre: CPMU se reúne para aprobar la versión definitiva de la Propuesta de Medidas de Corto, Mediano y Largo Plazo para la Mitigación de la Congestión Vehicular en las Ciudades de Chile de la Comisión Nacional Pro Movilidad Urbana (en este caso la Propuesta contendrá un capítulo adicional respecto al Borrador anterior, donde se propondrá una “agenda de implementación” y una “estrategia de implementación” de las medidas propuestas, el que será circulado antes electrónicamente entre los Consejeros para

su revisión y aprobación) y para hacer entrega de la misma a la Presidenta de la República.

2. Grupos de trabajo temáticos: Para el desarrollo del trabajo de la Comisión Presidencial Promovilidad Urbana se estableció la conformación de Grupos de Trabajo Temáticos, con el fin de aprovechar al máximo la diversa expertiz de los Consejeros que componen la Comisión.

De acuerdo a lo anterior, y según los principales ejes de discusión revelados en la primera convocatoria de la Comisión se definieron cuatro grandes temas. Estos son:

- A. Organización del territorio, conectividad y movilidad y provision de infraestructura.
- B. Gestión de la movilidad urbana (todos los modos, en todas las actividades), los modos preferentes de movilizar personas y bienes, y fomento a modos no motorizados.
- C. Marco normativo e institucionalidad.
- D. Formación ciudadana en movilidad urbana (educación, conductas, hábitos).

La conformación de los grupos, su organización, pauta e itinerario de trabajo se detalla a continuación:

- I. Sobre la conformación de los Grupos Temáticos

Los grupos de trabajo se conformarán de la siguiente manera:

<p style="text-align: center;">A</p> <p>1 Adriana del Piano</p> <p>2 Iván Poduje</p> <p>3 Franitza Mitrovic</p> <p>4 Héctor Poblete</p> <p>5 Pablo Allard</p> <p>6 Patricia Galilea</p> <p>7 Rodrigo Delgado</p> <p>8 Raimundo Cruzat</p>	<p style="text-align: center;">B</p> <p>1 Alejandro Tudela</p> <p>2 Álvaro Mendoza</p> <p>3 Isabel Díaz</p> <p>4 Manuel José Ossandón</p> <p>5 Patricio Herman</p>
<p style="text-align: center;">C</p> <p>1 Sergio González</p> <p>2 Iván Poduje</p> <p>3 Jaime Valenzuela</p> <p>4 Marcela Munizaga</p> <p>5 Cristián Vittori</p> <p>6 Genaro Cuadros</p>	<p style="text-align: center;">D</p> <p>1 Pablo Arriagada</p> <p>2 Alejandro Schmauk</p> <p>3 Fernando Meza</p> <p>4 Alberto Escobar</p> <p>5 Magdalena Morel</p>

II. Sobre los delegados de los Grupos Temáticos

Cada grupo tendrá un delegado que se desempeñará como punto de contacto con la Secretaría Ejecutiva de la Comisión, con el fin de coordinar la entrega de los antecedentes por parte de esta última, así como ayudar en el registro y acta de las reuniones. Estos delegados son:

- Grupo A: Adriana del Piano.
- Grupo B: Alejandro Tudela.
- Grupo C: Sergio González.
- Grupo D: Pablo Arriagada.

III. Sobre la pauta de trabajo

El trabajo de los grupos se basa en la oportunidad de recoger con mayor profundidad los detalles de ideas y propuestas que los consejeros tienen a raíz de su experiencia.

También podrá ser una ocasión para validar las propuestas que surjan de los Diálogos o Conversatorios Ciudadanos, Comités Regionales y de otros instrumentos puestos a disposición de la participación ciudadana.

Los grupos de trabajo contarán con los antecedentes pertinentes que se están elaborando por las distintas unidades de la Subsecretaría de Transporte, con el fin de contar con una base de información sobre el estado actual de las políticas que se quieren llevar a cabo en cada ámbito.

La idea es que el resultado del trabajo del grupo temático se materialice en un informe de propuestas, con una mirada a nivel país sobre los grandes acuerdos e ideas que se necesitan para llevar a cabo un cambio en la mirada y el enfoque que se le ha dado a la congestión en los últimos años y la importancia que ha tenido ésta en los crecientes problemas de movilidad urbana que nos afectan.

Para ello, se establece la entrega de un primer Informe de Avance y una entrega Final. Las fechas definidas son las siguientes:

- a. Segunda semana de Septiembre: Informe de Avance.
- b. Cuarta semana de Octubre: Informe Final.

3. Comités Regionales para los Diálogos y Conversatorios Ciudadanos: según las realidades de cada región y la opinión del Intendente y Seremitt, se armarán comités de trabajo en cada región donde sea posible y conveniente hacerlo con el fin de organizar los Diálogos Ciudadanos o las instancias a través de las cuales se recogerá las propuestas e ideas de los actores sociales de las principales ciudades de las regiones en torno a la congestión (Conversatorios). Para tal efecto el Intendente junto con el Seremi de Transportes de cada región, convocarán a: expertos, autoridades regionales y locales, parlamentarios y representantes de organizaciones ciudadanas locales y ciudadanos en general.

En las reuniones a que se convoque para los Diálogos o Conversatorios sobre el tema, se procurará: i) identificar los problemas de congestión de cada ciudad; ii) recoger ideas y propuestas para enfrentarlo y (iii) detectar la disposición y compromiso de los participantes a hacer algún esfuerzo personal para ayudar a la mitigación del problema en lo que le corresponda.

Cada uno de estos Comités, con el apoyo técnico del Seremi de Transportes, recogerá y sistematizará los resultados de los Diálogos o Conversatorios, elaborando un informe que se enviará a la Secretaría Ejecutiva de la CPMU.

4. Diálogos/Conversatorios Ciudadanos

De acuerdo con la información proporcionada por SECTRA entre las ciudades con mayor índice de congestión se encuentran: Antofagasta, Iquique, Valparaíso, Santiago, Gran Concepción y Puerto Montt. Asimismo, a estas ciudades les siguen en índices de congestión las siguientes: Copiapó y La Serena, Coquimbo, Rancagua, Talca y Temuco.

Con el objeto de recoger las propuestas de la ciudadanía para disminuir la congestión en estas ciudades se realizarán Diálogos o Conversatorios Ciudadanos de acuerdo al siguiente calendario tentativo durante el mes de agosto y parte de septiembre (fechas sujetas a confirmación):

Fecha	Ciudades
7 y 8 de Agosto	Rancagua y Talca
13 y 14 de Agosto	Antofagasta e Iquique
21 y 22 de Agosto	Copiapó y La Serena-Coquimbo
27, 28 y 29 de Agosto	Concepción, Temuco y Puerto Montt
4 y 5 de Septiembre	Santiago y Valparaíso

Cada uno de estos diálogos contará con la participación de al menos el Presidente de la Comisión, o el Secretario Ejecutivo de la CPMU y/o un Consejero de la Comisión.

5. Otras herramientas de participación ciudadana: con el fin de levantar las diferentes propuestas e inquietudes en torno al fenómeno de la congestión, se implementarán otras herramientas de participación ciudadana tales como: sitio web, encuesta en línea, grupos focales y otros.

Para estos efectos, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión, con el apoyo técnico de equipos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (“MTT”), realizará el trabajo de recopilar y sistematizar la información recibida de parte de la ciudadanía a través de los diversos mecanismos mencionados.



Todos los insumos recibidos a través de todo este quehacer serán procesados por la Secretaría Ejecutiva, los Grupos Temáticos que corresponda y el presidente de la CPMU para que formen parte de los antecedentes que permitan elaborar la Propuesta de Medidas de Corto, Mediano y Largo Plazo para la Mitigación de la Congestión Vehicular en las Ciudades de Chile.
